



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/17108
17 abril 1985
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

NOTA VERBAL DE FECHA 17 DE ABRIL DE 1985 DIRIGIDA
AL SECRETARIO GENERAL POR EL ENCARGADO DE NEGOCIOS
INTERINO DE LA MISION PERMANENTE DE LA REPUBLICA
ISLAMICA DEL IRAN ANTE LAS NACIONES UNIDAS

El Encargado de Negocios interino de la República Islámica del Irán ante las Naciones Unidas saluda atentamente al Secretario General de las Naciones Unidas y tiene el honor de adjuntar el texto de la declaración publicada por el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Islámica del Irán con respecto a las resoluciones 556 (1984) y 558 (1984) del Consejo de Seguridad.

Se agradecería en sumo grado que se distribuyese esta nota como documento del Consejo de Seguridad.

Anexo

Texto de la declaración publicada por el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Islámica del Irán con respecto a las resoluciones 556 (1984) y 558 (1984) del Consejo de Seguridad

La República Islámica del Irán, esforzándose por cumplir las resoluciones de las Naciones Unidas y otras medidas prácticas contra el régimen de apartheid de Sudáfrica, ha roto todos los lazos diplomáticos, económicos y militares con Pretoria y ha condenado las políticas racistas del régimen sudafricano en los foros internacionales apropiados, con inclusión de las Naciones Unidas y el Movimiento de los Países No Alineados, pidiendo la imposición de sanciones a Pretoria. El Gobierno de la República Islámica del Irán confiere gran importancia a sus relaciones con las naciones del Africa meridional - especialmente los Estados de primera línea - y, en consecuencia, ha establecido lazos diplomáticos y lazos económicos fundamentales con un número considerable de esos países africanos. El Gobierno de la República Islámica del Irán se niega a conceder o renovar permisos comerciales a sus nacionales que desean comerciar con Sudáfrica y ha prohibido todas las relaciones culturales y económicas entre sus nacionales y Sudáfrica. Además, no se conceden autorizaciones a los nacionales de la República Islámica del Irán para dirigirse a Sudáfrica ni se otorgan visados para entrar en la República Islámica a los nacionales de Sudáfrica. Al lograr la victoria la Revolución Islámica, quedaron suspendidas todas las formas de transporte aéreo y marítimo entre los dos países.

La República Islámica del Irán reitera su apoyo al pueblo en lucha de Namibia bajo la dirección de la SWAPO, y a las masas de Azania que luchan para liberarse del yugo colonialista y racista de Pretoria. Estamos dispuestos a adoptar medidas definitivas para apoyar la acción universal contra la dominación ilegal del régimen racista de Pretoria y sus políticas inhumanas hacia la mayoría negra. La República Islámica del Irán ha desempeñado siempre una función importante en la elaboración de resoluciones contra el apartheid en los órganos internacionales competentes, condenando enérgica y repetidamente las políticas racistas de Pretoria.
